



PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL GRUPO EXCELLENTIA

Los miembros de la Región de América Latina y El Caribe de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales, reunidos en el Municipio de Calorina, Puerto Rico el 28 de Octubre de 2015, en el marco de la IV Reunión Regional de América Latina y El Caribe, luego de debatir el tema sobre Grupo Excellentia, que crea una organización Peruana, autodenominándose “CONSEJO MUNDIAL DE TRABAJO SOCIAL” que organiza eventos a los que denomina de manera engañosa e inexacta “CUMBRES MUNDIALES DE TRABAJO SOCIAL”

MANIFESTAMOS:

El expreso rechazo a esta organización y todos los eventos que realice por carecer de legitimidad gremial, académica, y profesional a nivel regional e internacional;

El repudio a la Mercantilización Transnacional del Trabajo Social en todas su formas y por cualquier organización o grupo que no respete las organizaciones profesionales y académicas de Trabajo Social existentes a nivel internacional y regional.

La decisión colectiva de las organizaciones presentes es la NO participación de nuestras organizaciones nacionales, regionales e internacionales del autodenominado “Consejo Mundial de Trabajo Social” ni de los eventos que organice el Grupo Excellentia como por ejemplo las denominadas “Cumbres Mundiales”, aconsejando a los trabajadores sociales miembros de nuestras organizaciones a no participar de los mismos, por entender que es una Organización Empresarial que busca confundir, engañar y lucrar con nuestra profesión y por considerar que va en contra de los principios Éticos del Trabajo Social.

El reconocimiento como únicas organizaciones profesionales, gremiales y profesionales a las creadas de manera colectiva en el marco del proceso histórico de organización del campo profesional, por los representantes de las Asociaciones, Consejos, Colegios y Federaciones Nacionales que se nuclean en las siguientes organizaciones Internacionales: Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS), Comité Internacional de Bienestar Social (CIBS) y en las siguientes organizaciones regionales: Región de América Latina y El Caribe de la FITS, El Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social (COLACATS) y la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación de Trabajo Social (ALAEITS)

Que adherimos en todos sus términos a los pronunciamientos elaborados entre otros por: ALAEITS en Mazatlán, México el 01 de octubre 2015; y todos los documentos elaborados por colegas y organizaciones de Trabajo Social emitidos en su oportunidad en el mismo sentido.

- Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS)
- Asociación de Asistentes Sociales de Uruguay (ADASU)



-
- Conselho Federal de Serviço Social (CFESS), Brasil
 - Colegio de Trabajadores de Chile
 - Sociedad Cubana de Trabajadores Sociales de la Salud (SOCUTRAS)
 - Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos, A.C. – ATSMAC
 - Asociación Dominicana de Profesionales de Trabajo Social (ADOTRASOP)
 - Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica
 - Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico
 - Federación Colombiana de Trabajadores Sociales
 - Grenada Association of Professional Social Workers (GAPSW)
 - Asociación Haitiana de Trabajadores Sociales (AHATRAS)
 - Asociación de Trabajadores Sociales de Panamá

Adhiere a este pronunciamiento:

Jenny Linares Vera, Presidenta Transitoria del Consejo Directivo Nacional y el Colegio de Trabajadores Sociales del Perú Región Lima

Carolina, Puerto Rico, 28 de Octubre de 2015